

FI-CNELEP-2026-005

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Los Ríos, convoca a través del portal <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>, y página web institucional <https://www.cnelep.gob.ec/convocatorias/>, a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la provincia de los Ríos, cantones : Babahoyo, Ventanas, Vinces, Montalvo, Baba, Palenque, Quinsaloma, Urdaneta, Pueblo Viejo, y provincia del Guayas, cantones Alfredo Baquerizo Moreno, Samborondon, Simón Bolívar, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación del **“LRS SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR 2026 -2027 GAF”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
2. Unidades Económicas Populares;
3. Artesanos;
4. Agricultura familiar y campesina;
5. Emprendedores con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y,
6. Micro y pequeñas empresas.

En el caso de personas jurídicas: micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeño tamaño.

Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o consorciados, o con compromiso de consorcio.

Los proveedores que participen en la feria inclusiva, obligatoriamente deberán ser productores nacionales de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual.

Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria: El presupuesto referencial es de **USD \$ 1.758.199,20 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 20/100)** dólares de los Estados Unidos de América, servicio no grava IVA, con cargo a la partida presupuestaria

521020202000000 (presente) y 902000000000000 (futura) de conformidad la certificación de Disponibilidad Nro. 0006601 del 23 de septiembre de 2026

Código CPC. - Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9): 641000023.

Precio Unitario: El precio mensual por camioneta al que el oferente deberá adherirse es de USD \$1.927,85 (Un mil novecientos veintisiete con 85/100) dólares de Estados Unidos de América, el servicio no grava IVA.

Forma de pago: El pago será mensual previo la suscripción el acta de entrega recepción parcial, la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción de la entidad contratante, hojas de ruta, y el informe final emitido por el Administrador del Contrato, a la cual se deberá adjuntar los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS, el reporte del servicio de GPS de los vehículos alquilados.

En ningún caso los pagos excederán el término máximo de treinta (30) días para efectuarse, contados a partir del cumplimiento de los requisitos previstos en la respectiva cláusula contractual.

El control previo al pago, o control previo al devengado, que realizan los órganos financieros de la entidad contratante en aplicación de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos, deberá ser oportuno y coordinado con el administrador del contrato en caso de observaciones al expediente de pago.

En ningún caso dicho control podrá exceder el término previsto en el inciso precedente

Plazo de ejecución: 365 días (12 meses) contados, Desde la notificación emitida por el Administrador de contrato.

Este proceso se considera plurianual debido a que el mismo contempla los años 2026 y 2027.

Lugar y fecha de realización de la FERIA INCLUSIVA: En la Sala de Sesiones de CNEL EP – Unidad de Negocio Los Ríos, ubicada en la avenida Enrique Ponce Luque y callejón A, Edificio CNEL EP en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, conforme lo establecido en el cronograma del proceso.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- Los pliegos estarán disponibles, sin ningún costo, en el portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública www.compraspublicas.gob.ec

2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	2026-10-02	19:00
Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones	2026-10-08	19:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas	2026-10-20	12:00
Fecha límite solicitar convalidación	2026-10-26	12:00
Fecha límite respuesta convalidación	2026-10-28	12:00
Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	2026-11-06	17:00
Fecha límite de adjudicación	2026-11-12	17:00

Se realizará una (1) socialización con los interesados del proceso de Feria inclusiva No. FI-CNELEP-2026-005, el día 06 de octubre de 2026 a las 10h00, en las instalaciones de CNELEP Unidad de Negocio Los Ríos, sala de sesiones de la Administración, en el Edificio Principal ubicado en la avenida Enrique Ponce Luque y callejón A, segundo piso, en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.

3.- Forma de presentar las ofertas: En esta etapa los oferentes interesados en participar en el procedimiento, deberán manifestar electrónicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS, su voluntad de adherirse a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas del mismo y registrar su capacidad máxima de producción o de prestación del servicio con respecto a lo requerido en los pliegos; además deberán presentar su oferta de **forma física**, en oficina de adquisiciones, Edificio CNELEP, ubicado en la avenida Enrique Ponce Luque y callejón A, primer piso alto, en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, hasta las 12h00 del día 20 de octubre 2026.

NOTA: La presentación de las ofertas físicas de manera obligatoria deberán ser entregadas únicamente con firma manuscrita.

4.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: La Comisión Técnica, analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y término de referencia, mediante la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el

pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

5.- Entrega de los documentos: solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma del mismo, en un sobre cerrado, con identificación del proveedor y dirección de contacto.

6.- Requisitos mínimos: estos son presentados por los proveedores y contendrán obligatoriamente los documentos (formularios) descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecue a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

7.- Adjudicación: se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

Nota. Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

8.- Garantías: De conformidad a lo estipulado en el Art. 85 de la LOSNCP, el contratista previo a la firma del contrato deberá presentar:

8.1 Garantía de Fiel Cumplimiento: lo cual es exigible para los contratos cuya cuantía es mayor a multiplicar el coeficiente 0.000002 por el presupuesto inicial del estado.

8.2. Seguro Todo Riesgo: El contratista deberá contar con un seguro para el vehículo Póliza Vehicular Todo Riesgo con cobertura de Responsabilidad Civil incluida: El contratista deberá presentar una póliza de seguro vehicular Todo Riesgo vigente para cada unidad, que incluya como mínimo cobertura de responsabilidad civil frente a terceros, daños propios, pérdida total, robo y accidentes personales de ocupantes, emitida por una compañía de seguros legalmente autorizada para operar en el Ecuador,

vigente previo a la suscripción del contrato, la cual deberá ser una sola Compañía de Seguros para la totalidad de vehículos de cada oferente. Copia de la póliza deberá ser entregada al Administrador del Contrato. En caso de accidentes de tránsito o contravención producida, el contratista asume toda clase de obligación, ya sea por daños y/o multas

8.3. Póliza de Seguro: Responsabilidad civil contra terceros, desde la emisión de la firma del contrato.

Babahoyo, 02 de octubre de 2026



Sr. Ing. Jorge Diego Bonilla Almendariz
ADMINISTRADOR UNIDAD DE NEGOCIO LOS RÍOS
Empresa Eléctrica Pública Estratégica
Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP